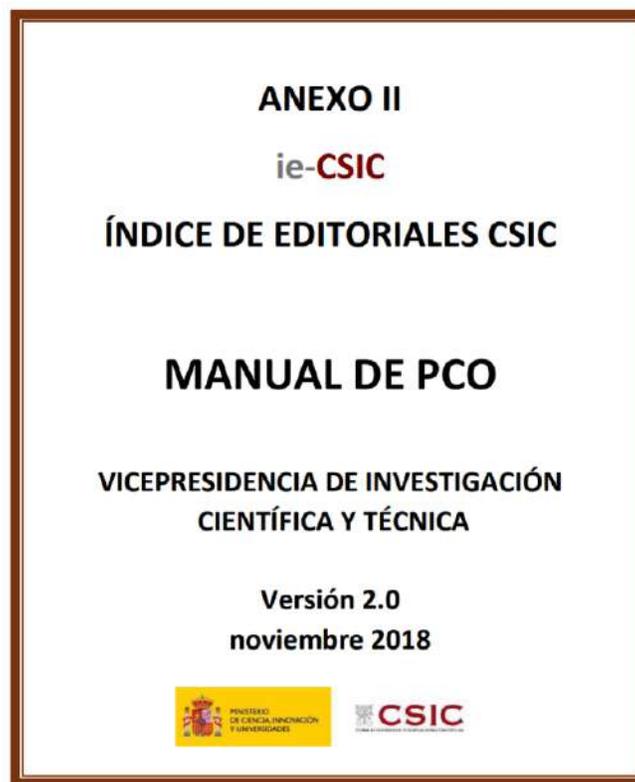


Capítulo de libro científico que presenta:

1. Acceso universal al conocimiento a través del:
 - a. Portal de productividad docente Doctorado en Ciencias de la Administración (DCA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG):
http://dca.cucea.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/2020_tomo_i_innovacion_organizacional_e_impacto_social_administrando_diversas_aproximaciones_para_el_desarrollo.pdf
 - b. Editorial BUK-Alfaomega:
<https://buk.com.mx/BUKA0046/description>
2. Reconocimiento del Consejo Superior de investigaciones Científicas (CSIC, España) a la editorial de la Universidad de Guadalajara como nivel Alto.
https://glosariobibliotecas.files.wordpress.com/2020/05/ie-csic_2018.pdf



Universidad de Extremadura	MEDIO
Universidad de Guadalajara México	ALTO
Universidad de Guanajuato	BAJO
Universidad de Jaén	MEDIO

2. Constancias de dictámenes de la evaluación por pares académicos a doble ciego, a las que fue sometida la obra basada en el Reglamento para Producción Editorial de la Evaluación de la obras, de la Universidad de Guadalajara.
3. Reconocimientos de participación como evaluadores y dictaminadores de la obra.



A quien corresponda:

Por medio de la presente se hace constar que de acuerdo con los registros de esta Secretaría Académica, la obra titulada:

“Innovación organizacional e impacto social. Administrando diversas aproximaciones para el desarrollo”

ISBN 978-607-98782-8-3

Coordinadores editoriales: **Juan Mejía Trejo y Carlos Omar Aguilar Navarro**

Contenido

El marxismo como base de la economía china....**Alba Lucia Moreno Ortiz, Dr. Ariel Vázquez Elorza**

Análisis comparativo de las teorías de innovación disruptiva y organizaciones exponenciales.....**Alfredo Aguilar Ruiz, Dr. Antonio de Jesús Vizcaíno**

Adopción de la tecnología blockchain como factor de innovación en la gestión de las cadenas de suministro.....**Hugo César Enríquez García, Dr. Ricardo Arechavala Vargas**

La ciudadanía como factor clave para la organización y la responsabilidad social empresarial.....**Itzel Alejandra Lara Manjarrez, Dr. Rogelio Rivera Fernández**



SECRETARÍA ACADÉMICA
CENTRO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS
ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS
SECRETARÍA ACADÉMICA

Cooperación empresarial para la conservación de los sistemas socio-ambientales.....**Jovanni Trinidad Saldaña, Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario**

La innovación como factor de consolidación de las PyMEs.....**José Rosario Lara Salazar, Dr. Alejandro Campos Sánchez**

La tecnología y el impacto social: hacia el paradigma convergente del conocimiento.....**Pascuala Josefina Cárdenas Salazar, Dr. Juan Mejía Trejo**

¿Innovación Disruptiva o Innovaciones paulatinas? ¿Qué es mejor visto desde la perspectiva de la teoría de capacidades dinámicas?.....**Julio Ceja Sáinz, Dr. Carlos Fong Reynoso**

Teoría de las grandes Organizaciones; Petroleras y Gaseras, Transnacionales, Multinacionales y el proceso de acumulación del capital a escala mundial de la multiplicidad de imperialismos al imperialismo colectivo.....**Luis Alberto Arroyo González, Dr. Guillermo Vázquez Ávila**

Universidad y empresa: alianza para para impulsar el desarrollo y la pacificación social.....**Miguel Ángel Hernández González, Dr. José Sánchez Gutiérrez**

Se publicó en el año 2020, por contar con los elementos teóricos, metodológicos, técnicos y de redacción de acuerdo con los resultados de la evaluación por pares



SECRETARÍA ACADÉMICA
CENTRO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS
ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS
SECRETARÍA ACADÉMICA

académicos a doble ciego a la que fue sometida la obra, esto de conformidad en con lo establecido en el Reglamento para la Producción Editorial de este Centro Universitario, en su Título Tercero, De la evaluación de las Obras, Artículo 9, incisos a y b.

Se extiende la presente para los fines que al interesado convenga.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

"Año de Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"

Zapopan, Jal., 10 de diciembre de 2020


Dr. José María Nava Preciado SECRETARÍA ACADÉMICA
Secretario Académico CENTRO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS
ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS



A quien corresponda:

Por medio de la presente, el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas a través de su Secretaría Académica agradece a:

OSCAR ALEJANDRO ESPINOZA MERCADO

Por su participación como evaluador y dictaminador del trabajo de investigación propuesto para su publicación titulado **"INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL E IMPACTO SOCIAL. ADMINISTRANDO DIVERSAS APROXIMACIONES PARA EL DESARROLLO"**, en conformidad con lo establecido en el Reglamento para la Producción Editorial de este Centro Universitario, en su Título Tercero, Artículo 9.

Se extiende la presente para los fines que al interesado convenga.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

"Año de la transición energética de la Universidad de Guadalajara"

Zapopan, Jal., 10 de diciembre de 2020




Dr. José María Nava Preciado
SECRETARÍA ACADÉMICA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS
Secretario Académico



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS
SECRETARÍA ACADÉMICA

A quien corresponda:

Por medio de la presente, el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas a través de su Secretaría Académica agradece a:

ISMAEL LOZA VEGA

Por su participación como evaluador y dictaminador del trabajo de investigación propuesto para su publicación titulado **"INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL E IMPACTO SOCIAL. ADMINISTRANDO DIVERSAS APROXIMACIONES PARA EL DESARROLLO"**, en conformidad con lo establecido en el Reglamento para la Producción Editorial de este Centro Universitario, en su Título Tercero, Artículo 9.

Se extiende la presente para los fines que al interesado convenga.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

"Año de la transición energética de la Universidad de Guadalajara"

Zapopan, Jal., 10 de diciembre de 2020



SECRETARÍA ACADÉMICA

CENTRO UNIVERSITARIO

DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

José María Nava Preciado
Dr. José María Nava Preciado

Secretario Académico

INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL E IMPACTO SOCIAL. ADMINISTRANDO DIVERSAS APROXIMACIONES PARA EL DESARROLLO

TOMO I

Juan Mejía Trejo
Carlos Omar Aguilar Navarro
Coordinadores



**INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL E IMPACTO SOCIAL.
ADMINISTRANDO DIVERSAS APROXIMACIONES PARA EL DESARROLLO**



**INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL E IMPACTO SOCIAL.
ADMINISTRANDO DIVERSAS APROXIMACIONES PARA EL DESARROLLO**

**Juan Mejía Trejo
Carlos Omar Aguilar Navarro**



| CUCEA

INNOVACIÓN ORGANIZACIONAL E IMPACTO SOCIAL. ADMINISTRANDO DIVERSAS APROXIMACIONES PARA EL DESARROLLO

Créditos institucionales

Dra. María Elena Álvarez Buylla
Directora General del Consejo Nacional
de Ciencia y Tecnología

Dr. Juan Mejía Trejo
Coordinador del Doctorado en Ciencias
de la Administración
Centro Universitario de Ciencias Económicas
Administrativas (CUCEA)
Universidad de Guadalajara (UdeG)

Dra. Eugenia del Carmen Lugo Cervantes
Directora del Centro de Investigación y
Asistencia en Tecnología y Diseño del
Estado de Jalisco A.C.
(CIATEJ)

Dr. Carlos Omar Aguilar Navarro
Responsable del área de Propiedad Intelectual
en la Coordinación Jurídica
de Centro de Investigación y Asistencia
en Tecnología y Diseño del Estado de
Jalisco A.C.
(CIATEJ)

Primera edición, Febrero 2020

D.R. © Centro de Investigación y Asistencia en
Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco A.C.
Av. Normalistas 800, Colinas de la Normal 44270
Guadalajara, Jalisco, México
caguilar@ciatej.mx
(01-33)3345 5200 ext. 2202

ISBN: 978-607-98782-8-3

Diseño de Portada y Maquetación
Abraham Romero Torres

Prometeo Editores S.A. de C.V.
C. Libertad 1457, Col. Americana
C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco

Todos los Derechos son reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni en su totalidad o parcialidad, en español o cualquier otro idioma, ni registrada en, transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, foto-químico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, inventado o por inventar, sin permiso expreso, previo y por escrito del autor.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

CONTENIDO

Introducción	11
<i>Juan Mejía Trejo</i>	
Presentación	15
<i>Carlos Omar Aguilar Navarro</i>	
El marxismo como base de la economía china.....	19
<i>Alba Lucía Moreno Ortiz, Dr. Ariel Vázquez Elorza</i>	
Análisis comparativo de las teorías de innovación disruptiva y organizaciones exponenciales.....	31
<i>Alfredo Aguilar Ruiz, Dr. Antonio de Jesús Vizcaíno</i>	
Adopción de la tecnología blockchain como factor de innovación en la gestión de las cadenas de suministro.	49
<i>Hugo César Enríquez García, Dr. Ricardo Arechavala Vargas</i>	
La ciudadanía como factor clave para la organización y la responsabilidad social empresarial.....	63
<i>Itzel Alejandra Lara Manjarrez, Dr. Rogelio Rivera Fernández</i>	
Cooperación empresarial para la conservación de los sistemas socio-ambientales.....	75
<i>Jovanni Trinidad Saldaña, Dra. Katia Magdalena Lozano Uvario</i>	
La innovación como factor de consolidación de las PyMEs	87
<i>José Rosario Lara Salazar, Dr. Alejandro Campos Sánchez</i>	
La tecnología y el impacto social: hacia el paradigma convergente del conocimiento	97
<i>Pascuala Josefina Cárdenas Salazar, Dr. Juan Mejía Trejo</i>	
¿Innovación Disruptiva o Innovaciones paulatinas? ¿Qué es mejor visto desde las perspectiva de la teoría de capacidades dinámicas?.....	107
<i>Julio Ceja Sáinz, Dr. Carlos Fong Reynoso</i>	

Teoría de las grandes Organizaciones; Petroleras y Gase-
ras, Transnacionales, Multinacionales y el proceso de acu-
mulación del capital a escala mundial de la multiplicidad
de imperialismos al imperialismo colectivo..... 117

Luis Alberto Arroyo González, Dr. Guillermo Vázquez Ávila

Universidad y empresa: alianza para para impulsar el de-
sarrollo y la pacificación social 127

Miguel Ángel Hernández González, Dr. José Sánchez Gutiérrez

INTRODUCCIÓN

La presente obra, *Innovación organizacional e impacto social. Administrando diversas aproximaciones para el desarrollo*, pretende reunir una serie de ensayos elaborados por los estudiantes del Doctorado de Ciencias de la Administración (DCA) del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), basados en lo aprendido en la asignatura de Teoría de las Organizaciones.

Dichos ensayos, se orientan en principio a realizar un ejercicio de disertación que refuerce ya sea la argumentación de su tesis en la parte metodológica o bien, sea una contribución a la materia.

Para ambos casos se resalta la pertinencia de su redacción a partir de la introducción para desarrollar los conceptos y/o modelos que justifican la base de los puntos antagónicos a tratar siendo la base para realizar la discusión que permite aclarar la contribución esperada.

Finalmente, se exponen los puntos de conclusión esenciales que sirvan al lector y al expositor, para estudios posteriores. El mérito de lo anterior es la de acercar el punto de vista de cada uno de los autores al contexto social que ha sido rescatado en los últimos años en diversos foros en los que interviene la quintuple hélice.

Es así, que esta obra se desglosa en diez ensayos, donde la primera obra: *El marxismo como base de la economía china* hace la reflexión de cómo el régimen económico de una sociedad, define el conocimiento social de todo hombre, sus creencias, filosofías, políticas, religión y las instituciones políticas las cuales se construyen sobre la base económica.

La segunda: *Análisis comparativo de las teorías de innovación disruptiva y organizaciones exponenciales*, aborda los conceptos que

impulsan a la innovación a crear nuevos tipos de organizaciones y cómo éstas deben ser aprovechadas.

La tercer aportación: *Adopción de la tecnología blockchain como factor de innovación en la gestión de las cadenas de suministro* muestra como la influencia de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) tienen una mayor presencia en la logística a través del blockchain y su impacto industrial.

En el cuarto apartado: *La ciudadanía como factor clave para la organización y la responsabilidad social empresarial* nos muestra como ésta última ha trascendido el campo empresarial, al considerar a los empleados base de la organización, hasta su impacto en el entorno social como la ciudadanía.

En el quinto ensayo: *Cooperación empresarial para la conservación de los sistemas socio-ambientales* resalta cómo la cooperación empresarial ha venido a establecer distintos enfoques teóricos argumentando que la misma es considerada como una estrategia o acción a través de las cuales se puede obtener la conservación de los sistemas socio-ambientales tomando en cuenta la aplicabilidad de las teorías organizacionales.

La sexta obra: *La innovación como factor de consolidación de las PyMEs*, muestra que evitar la muerte prematura de las PyMes se logra con la innovación.

La séptima contribución: *La tecnología y el impacto social: hacia el paradigma convergente del conocimiento* parte del planteamiento de la interrogante ¿es necesario un nuevo paradigma para considerar el impacto social de las tecnologías? Se hace una disertación donde se explican los alcances y limitaciones de cada uno de los factores que se sugieren, deben intervenir.

El octavo ensayo: *¿Innovación Disruptiva o Innovaciones paulatinas? ¿Qué es mejor visto desde las perspectiva de la teoría de capacidades dinámicas?* hace una reflexión de cómo es conceptualizada la innovación desde diversas teorías como la de capacidades dinámicas y cómo ésta puede ser utilizada.

La novena obra: *Petroleras y Gaseras, Transnacionales, Multinacionales y el proceso de acumulación del capital a escala mundial de la multiplicidad de imperialismos al imperialismo colectivo* trata de explicar y comprender el papel de las empresas energéticas petroleras y gaseras en la conformación del nuevo modelo energético mundial.

Finalmente, la obra: *Universidad y empresa: alianza para impulsar el desarrollo y la pacificación social*, trata de sentar las bases para establecer un diálogo serio y fecundo a fin de enfocar la misión que tienen las empresas y las universidades en el seno de una sociedad, con miras a diseñar un proyecto común que promueva la cultura de paz como una manera de hacer frente a la violencia.

Es deseo de los coordinadores del presente trabajo, que este contribuya al ánimo del lector por conocer los proyectos que se desarrollan e informar de las oportunidades que se muestran, con el fin de dar seguimiento a la evolución de los mismos en su estancia en el posgrado.

Dr. Juan Mejía Trejo
Coordinador del DCA CUCEA
Universidad de Guadalajara

PRESENTACION

Si hay algo que las nuevas organizaciones están experimentando es el término de un ciclo y no de una crisis. Las organizaciones están siendo revolucionadas en todos los campos de saber, Stern señaló que la organización moderna debe cambiar el paradigma de la propiedad (capital) y del trabajo, a nuevo principio, es decir, el “conocimiento” por qué este principio en la edad moderna es un elemento básico de propiedad y trabajo. En otras palabras, este cambio económico significa que el conocimiento se está convirtiendo cada vez más en el aspecto dominante de la producción, generando una revolución científica y tecnológica, es decir, la ley del crecimiento, en donde la ciencia tiene prioridad sobre la tecnología y la tecnología en la industria.

Este proceso exigirá a las organizaciones mayor flexibilidad, pasión, imaginación, creatividad e innovación. Las organizaciones están por no decir entrando a una nueva era de transformación y desafíos, los cuales están cambiando sus paradigma, es decir, percibir el mercado desde su “idea de mercado” para percibirlo ahora en el contexto que la rodea.

El impacto social es parte de un cambio en el paradigma de las organizaciones, su gestión dentro de una organización es reciente, por ello; es difícil documentar datos empíricos así como sus resultados; sin embargo, estas circunstancias permiten construir una visión, pueden ser imprecisa o tempranas pero esto no implica que puedan ser oportuna.

Construir esta visión desde la perspectiva de la invocación organizacional e impacto social por parte de los alumnos de los estudiantes del Doctorado de Ciencias de la Administración (DCA) del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), es una oportunidad singular.

En las Universidades existen esfuerzos de estudios sobre la integración de la teoría organizacional a lo social; pero todos

estos estudios se realizan en un una economía de mercados, es decir, a partir de sus diversas formas de organización y gestión, pero muy similares en sus formas de propiedad.

Este criterio ha sesgado el análisis, porque los temas están enfocados a factores internos como sería la gestión en los recursos productivos, e ignoran elementos externos como el impacto social, si bien es cierto, el tema de la sustentabilidad está presente en un sector incipiente, el impacto social es lo que actualmente distingue a las organizaciones.

Los cambios cualitativos en las organizaciones están ocurriendo en tres dimensiones simultáneas: i generación del conocimiento. ii circulación del conocimiento. iii apropiación del conocimiento y iv su valorización en transacciones económicas.

Estos cambios están sacudiendo el paradigma que construyeron las organizaciones, lo que generara una incertidumbre acelerada, en donde el pensador Symount Bauman diría que las organizaciones estarán viviendo tiempos líquidos, en donde lo liquido no le acomoda las estructuras rígidas, los posturas rígidas, definitivas y modelos únicos; es decir, los tiempos líquidos trabajan con la incertidumbre y la flexibilidad elementos necesario para la innovación organizacional.

En este contexto, uno de los temas que estará a discusión será el tema del impacto social en las organizaciones, pasara tiempo para determinar la característica esencial de este nuevo paradigma en la organización; por lo pronto, coincidimos es que las organizaciones buscaran no quedar fuera de comprender este elemento en su organización, por no decir, obsoletos, debido a la velocidad preponderante de la competencia o por los cambios en la preferencia de los consumidores.

En esta línea, las organizaciones dentro de sus externalidades tendrán dificultades para integrar el impacto social en sus resultados debido a lo complejo de los mercados, además, en su interior, el reto a superar serán el quinto elemento con templado en la dimensiones de Javier Creus: conectar, agregar, empoderar,

instrumentar y compartir; para visualizar una solución en primer lugar se debe comprender la diferencia entre información, conocimiento e innovación, como señala Muñoz, la mayoría de las organizaciones suelen confundirlo, de ahí su necesidad de comprender cada uno para integrar soluciones a la organización.

La información es la integración de datos conectados o sin conectar entre sí. El conocimiento es el resultado de la conexión de los datos y los hechos, en donde la gestión del conocimiento es clave para identificar el conocimiento, pero ese conocimiento será obsoleto con el tiempo si no se convierte en innovación, esto genera un complejo escenario para las organizaciones que se localizan en los mercados de la incertidumbre, la abundancia, el acceso, el diseño, la discontinuidad, las aplicaciones digitales, la creatividad y la innovación.

El impacto social en las organizaciones será un tema relevante cuando en su evaluación sea un núcleo central, es decir, la organización sea receptiva para afrontar las crecientes dudas de la rentabilidad de un producto, a la luz de los riesgos tecnológicos y ambientales. Es aquí donde el impacto social se presenta como uno de los mayores retos pendientes en la organización además de los más difíciles en cuantificar.

Las relaciones de la organización y su impacto social es percibida como un problema grave sobre el que hay que estudiar desde diversos escenarios; para reducir su distancia, visibilidad y comunicación, se debe fomentar una cultura adecuada entre los ciudadanos, dentro de tres agentes receptores prioritarios: la sociedad en su conjunto, en la investigación y el entorno empresarial.

Por último, el reflejo de estos cambios en las organizaciones se podría contemplar cuando se gestione una innovación abierta a partir de una dimensión social con objetivos definidos en términos de cohesión económica, calidad de vida y bienestar social.

Dr. Carlos Omar Aguilar Navarro
CIATEJ
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

LA TECNOLOGÍA Y EL IMPACTO SOCIAL: HACIA EL PARADIGMA CONVERGENTE DEL CONOCIMIENTO

PASCUALA JOSEFINA CÁRDENAS SALAZAR
DR. JUAN MEJÍA TREJO

Palabras clave: Tecnología, Impacto Social, Convergencia.

INTRODUCCIÓN

La sociedad parece desmoronarse ante una modernidad que rinde culto al desarrollo tecnológico en donde subyace la búsqueda de lo medible, lo exacto, lo instantáneo, la máxima eficiencia y eficacia; todo cuantificable, ocasionando grandes fracturas y brechas sociales. Asimismo, hay desprendimiento entre la relación del hombre con lo real, esta última desvanecida y devaluada ante el imperio de la cientificidad; resultado de ello, mecanicidad y devaluación del hombre-sociedad. Se agrega a lo anterior, que el hombre y la organización fungen como herramientas en un mundo capitalista y consumidor, en el cual, existe disponibilidad limitada de los derechos humanos bajo una ideología moderna de libertad e independencia; los derechos frente a la anomia social. Así también, la modernización se encuentra en medio de paradojas hacia la construcción de sociedades complejas asimétricas, tales como pasado-futuro, posibilita-limita; progreso-decrecimiento. Por último, el uso del conocimiento y tecnología se dirigen a la búsqueda del crecimiento económico, resultando estructuras cada vez más controladas, no obstante, un entorno social cada vez más olvidado.

Ahora bien, pese que la tecnología ha surgido como una herramienta para abonar al progreso y desarrollo para y en beneficio de la sociedad, se ha dejado de lado el impacto que ésta tiene en su ecosistema. De igual forma, los diversos actores sociales y disciplinas parecen estar desvinculados y los problemas cada vez son más alarmantes. Es por eso que surge la interrogante **¿es necesario un nuevo paradigma para considerar el impacto social de las tecnologías?**

Para dar respuesta a esta interrogante, se presenta primero una reflexión que incluye aspectos de política y combinados con el rol social o el impacto, este último, es en lo que se pretende hacer hincapié. Se intenta sembrar las bases del porqué y consecuencias del olvido del ecosistema social ante el surgimiento de nueva y más sofisticada tecnología. Para justificar dicho seguimiento se cita a Lederman y Teresi (2008) quienes establecen que no se puede entender la naturaleza de las cosas, sin conocer las partículas pequeñas: átomos, sin saber de la existencia de las leyes de la naturaleza; reglas lógicas mediante las cuales se rige su comportamiento. Por lo que antes de proponer el paradigma como una alternativa o base para revisar el impacto social de las tecnologías, se abordarán esas pequeñas cosas que han logrado grandes cambios en la sociedad.

DESARROLLO

La sociedad actual se devalúa constantemente ante una modernidad que rinde culto al desarrollo tecnológico. Esto se debe a la significación generalizada, es decir, la aceleración de cambio legitimado por el progreso pone al descubierto los grupos sociales subdesarrollados que se configuran en diferentes ritmos de crecimiento; confundidos por la apertura de los mercados internacionales (Berriain, 1990). Ya que las bases epistemológicas de la sociedad moderna, que pretenden instantaneidad encuentran su imperio en la devaluación de los valores simbólicos (Ballesteros, 2000). Esto es porque la sociedad está en constante búsqueda de eficacia, la búsqueda de la producción por excelencia, el ejemplo más claro es fin oculto de la máxima prosperidad como el *the one best way* (e.g. Taylor, 1911). En este macrolente se alcanza a observar la fractura ocasionada por la búsqueda de lo medible, lo exacto, lo instantáneo, que, desde los más altos niveles, frecuentemente buscan la máxima eficiencia y eficacia.

Ahora bien, la relación del hombre con lo real se desvanece y devalúa ante el imperio de la científicidad, la modernización tecnocrática, es decir, la ideologización disfrazada de sofismas políticos que hacen la distinción entre estratos, cultura, institucionalismos; emancipación personal. Estos modelos de mo-

dernización justifican la subsistencia de nuevos subsistemas sociales y sus sistemas autónomos; empresa y mercado capitalista, burocracia y administración (Berriain, 1990). Ya que la negación de lo analógico (diferencia-complementariedad) desata una falsa disyuntiva de la realidad: individuo o sociedad, deber o felicidad, identidad u oposición (Ballesteros, 2000). No obstante que en el empleo de tecnologías y conocimiento existe un vínculo entre humanidad-naturaleza, cuerpo-mente, yo y el otro (Nonaka y Takeuchi, 1995). Resultando un dislocamiento entre la persona y el mundo y la imposibilidad de una visión holística en el flujo de sus actividades y un detrimento de las relaciones, la cultura, la política, la ética.

Por otro lado, el hombre y la organización funcionan como herramientas en un mundo capitalista y consumidor. Esto se evidencia, por ejemplo, en que posteriormente, durante y después de la revolución industrial, con la implementación de máquinas, el uso del cronómetro y la cadena de montaje se logró una gran producción en masa, base de una economía capitalista, no obstante se sometió a la fuerza obrera (Coriat, 2000). Esto debido a la creencia empresarial de que las personas y la organización deberían servir a las máquinas-tecnología y no lo contrario. Garantía de ello es lo que logró Ford con las bandas de producción, en que llevó a la máxima expresión de su uso y a la mínima expresión de humanidad al hombre, equiparándolo con una máquina misma (Ford, 1994). Por lo que la descomposición de la megamáquina llamada sociedad, de la máquina llamada empresa y la micromáquina o accesorio llamado hombre, denotan un detrimento social y del hombre que parece irreparable.

Lo anterior ha venido provocando un entorno en donde los medios (bienestar social-hombre) justifican los fines (progreso-economía). Los hechos: marginaciones a minorías, niños, enfermos, ancianos, rechazo y hostilidad; la igualdad como teoría y la desigualdad como práctica (Abasolo, Montero, González y Santiago, 2011). Esto da lugar a una ideología política de crecimiento lineal que parece irreversible y necesaria, lo que justifica los medios para lograrlo, caracterizados por cambios estructurales y complejidad social, con indicadores que aumentan niveles

económicos y productivos pero disminuyen niveles de vida para ciertos sectores (Ballesteros, 2000). Originando diferenciación de esferas sociales que van más allá de la división del trabajo, especialización, diferenciación funcional (Berriain, 1990). Y pese que existen derechos humanos y una serie de organismos que regulan la indiferencia social, parece no tener un final (Tello, 2007).

Por lo que la consecuencia de disponibilidad limitada de los derechos humanos como derechos subjetivos ocultos bajo una ideología moderna de libertad e independencia; limitan generalmente los derechos en lugar de permitir su disponibilidad, los derechos frente a la anomia social, la sobrevaloración del lucro. Así también, llegando a contradicciones que entre modernidad y modernización que posibilitan y limitan al mismo tiempo la economía, política, cultura, personalidad; al sistema social total con procesos cada vez más mecanizados que limitan el crecimiento. La búsqueda de un crecimiento económico, de estructuras cada vez más controladas de un entorno natural olvidado. Por último, la modernización en medio de paradojas, pasado-futuro, limita-posibilita; progreso-decrecimiento hacia la construcción de sociedades complejas asimétricas.

Ahora bien, el sistema social está lejos de los beneficios de progreso y desarrollo integral que la modernidad y tecnología, lo que requiere cambios sustanciales. De tal manera que el inicio de esta transformación surge en el desarrollo de la biotecnología, nanotecnología, tecnologías de información y ciencias cognitivas que abren nuevas complejidades en temas de salud y medio ambiente (Casalet, 2017). Es necesario entonces nuevos paradigmas que revisen tanto la apropiabilidad como el impacto productivo, tecnológico y social que sea en relación a las necesidades prioritarias de la nación y de la región (Solleiro, 2009). Por lo que los retos implican nuevas formas de hacer las cosas, como el impulso de políticas en pro de la integralidad en el análisis de las nuevas tecnologías-necesidades, así como de indicadores que puedan medir los impactos que ocasionan las tecnologías que van surgiendo.

Por lo anterior es que el reto implica modificaciones a lo tradicionalmente acostumbrado, entre ello, se requiere de un trabajo multidisciplinario. Esto se evidencia a través del trabajo de investigadores que abogan por la consolidación de redes de profesionales especializados en análisis, entendimiento y búsqueda de soluciones a problemas que se consideran emergentes (e.g. Solleiro, 2009). Por lo que la multidisciplinariedad va tomando las riendas de los nuevos paradigmas (Lunstrom y Wong, 2013). Así que de acuerdo a Olivé (2016) el uso óptimo del conocimiento se da mediante redes de innovación interdisciplinarias y transdisciplinarias, el uso de conocimiento tradicional y no solo del uso del conocimiento científico y tecnológico. La convergencia pese a que es un elemento clave, también representa un desafío para resolver (Casalet, 2017). De tal manera que el nuevo paradigma requiere trabajo interdisciplinario y multidimensionalidad en el cual, los problemas y necesidades de la sociedad se identifiquen siempre desde diferentes áreas del conocimiento y desde diferentes perspectivas.

Así también, en dicha unidad interdisciplinaria y multidimensional se debe considerar lo multiactorial; un enfoque basado en la convergencia del conocimiento. Es decir, en dichas redes deberían participar quienes generan y conservan el conocimiento y permitan el despliegue de capacidades de todos (Olivé 2016). Este enfoque, diluye los límites entre las industrias, contribuye a la resolución de los desafíos complejos de la producción y crea nuevos nichos de especialización, generando otras formas de gestión y modelo de negocios (Casalet, 2017). Porque incluye áreas relevantes de la sociedad aunando la participación humana y las capacidades de las máquinas para resolver problemas que aisladamente no se podrían solucionar y éstas a su vez crean nuevas capacidades, tecnologías y productos para el beneficio de la sociedad (Lunstrom y Wong, 2013). Y aunque sea un tema que aún se encuentra en sus inicios, se requiere de nuevas formas organizativas de circulación del conocimiento entre los diversos actores sociales (Solleiro, 2009). De tal manera que se pueden obtener soluciones y acciones más cercanas a la realidad, disminuir fracturas y dislocamiento entre hombre-sociedad y revisar el impacto social de las tecnologías.

DISCUSIÓN

En medio de este desarrollo se han tratado varios puntos, el primero tiene que ver con lo que es el origen y consecuencias de la indiferencia social. Dentro de las primeras ideas puntualizadas se destaca cómo la sociedad parece desmoronarse ante una modernidad que rinde pleitesía al desarrollo tecnológico, esto teniendo como principal consecuencia al hombre, a la organización y la sociedad en general como un puente o artefacto para cumplir con lo que un sistema capitalista requiere que es la acumulación y la generación de riqueza. No importando derechos y dejando de lado los beneficios fundamentales, nada de esto es respetado; imposibilitando cubrir las necesidades y obtener oportunidades; la sociedad como actor de su propio quebranto.

Así también, se tiene un entorno que le brinda mayor relevancia a la economía, por lo que se devalúan las relaciones, la cultura, la política, la ética e impera el crecimiento y acumulación de capital y la sociedad, funge como máquina de producción; el detrimento del hombre y sus relaciones y la sobrevaloración del lucro. Como consecuencia de disponibilidad limitada de los derechos humanos, derechos subjetivos ocultos bajo una ideología moderna de libertad e independencia; limitando los derechos en lugar de permitir su disponibilidad, ser ausente pese a estar presente, los derechos frente a la anomia social.

Así también, llegando a contradicciones entre modernidad y modernización que posibilitan y limitan al mismo tiempo la economía, política, cultura, personalidad; al sistema social total con procesos cada vez más mecanizados que limitan el crecimiento. La búsqueda de un crecimiento económico, de estructuras cada vez más controladas de un entorno natural olvidado. Por último, la modernización en medio de paradojas, pasado-futuro, limita-posibilita; progreso-decrecimiento hacia la construcción de sociedades complejas asimétricas.

En resumen, el sistema social está lejos de los beneficios que la modernidad y tecnología deberían ofrecer, en cuanto a su progreso y su desarrollo integral, y las nuevas tecnologías traen consigo

nuevos retos. Por lo que los retos implican generalmente nuevas formas de hacer las cosas, en este caso el impulso de políticas en pro de la integralidad en el análisis de las nuevas tecnologías-necesidades, así como de indicadores que puedan medir los impactos que ocasionan las tecnologías que van surgiendo.

Dichos retos implican nuevas formas de organización que conlleva a la participación social, es decir, a incluir a todos los actores involucrados en la implementación, uso y aplicación de tecnología para estar más cerca de identificar problemas, entender y buscar soluciones a los entornos en que surgen las innovaciones. De tal manera que, la convergencia tiene que ver por tanto, con trabajo interdisciplinario, multidimensional y multiactorial, en el cual converge el conocimiento desde diferentes escenarios para la integración y articulación del conocimiento para obtener soluciones y acciones más cercanas a la realidad que se analiza en cuanto al impacto social.

Es por eso que el uso del conocimiento tradicional, también es importante en este tema ya que es parte del contexto mismo en donde surge la innovación, en donde éste se da a partir de soluciones a problemas sociales, luego, el considerar los procesos, hacen alusión a escenarios reglamentados y normados que faciliten la gestión del conocimiento y que permiten el uso óptimo del conocimiento permitiendo a todos los involucrados formar parte del proceso. Así también, al considerar un sistema de redes da importancia a las relaciones que se forman en la red de innovación, así como a los aspectos que la impactan. Dejando evidencia entonces de cómo un paradigma convergente de conocimiento puede ser el precedente del esfuerzo por encontrar indicadores de impacto social respecto de las tecnologías.

CONCLUSIONES

En este documento se propuso revisar la pertinencia un nuevo paradigma para la creación de indicadores de impacto social ante el surgimiento de tecnología. El tema se analizó desde un macro-lente filosófico y político en donde se evidencia que lo medible, lo exacto, lo instantáneo en una megamáquina llamada sociedad,

en una máquina llamada empresa, en cuyo engranaje encaja casi a la perfección el hombre, que desde sus más altos niveles busca la máxima eficiencia y la máxima eficacia. Por lo que la devaluación del hombre, en donde más que sus relaciones y sus percepciones así como la empresa son un medio que funciona para acumular y generar riquezas, no importan derechos y beneficios fundamentales lo que ocasiona una fractura, misma que requiere de integración y vinculación, un reto social enorme. Ya que, si bien es cierto, la estructura social, la megamáquina requiere de crecimiento, también es legítimo para la empresa, la máquina, sin olvidarse del hombre, la micromáquina o herramienta que requiere del impulso del motor (relaciones humanas, valoración de sus simbolismos), dé un trato humano para que actúe convencido, comprometido e identificado con lo que le rodea.

Así también, una mayor relevancia a la economía, el crecimiento y acumulación de capital por lo que se devalúan las relaciones, la cultura, la política, la ética y la sociedad, funge como máquina de producción; el detrimento del hombre y sus relaciones y la sobrevaloración del lucro. Y como se analizó durante el desarrollo del documento, existe un panorama desalentador en un entorno social, una preocupación por el papel de la sociedad desde una perspectiva de la modernización entendido como una aceleración de cambio y legitimada por el progreso. Un ambiente organizacional entendida bajo el lente de la modernización como lo establece el autor, resultaría impositivo, ya que por su mecanización y despersonalización se olvidan de considerar tanto al ser humano como a la organización como un fin mismo, sino como un medio para el logro de fines de producción y meramente económicos.

Dichas estructuras se olvidan del hombre; de la sociedad, se renuncia a considerarlo con todas sus limitaciones y necesidades dentro y fuera de los sectores, lo que resulta contradictorio y negativo, se manifiestan en contra de la libertad del individuo y por ende, se convierten en enemigas de sus propios fines. Por lo que los retos para inclusión de la sociedad ante los impactos del surgimiento de tecnologías son demasiado grandes. Como pudo observarse el sistema social está lejos de los beneficios

que la modernidad y tecnología deberían ofrecer, en cuanto a su progreso y su desarrollo integral, los retos implican generalmente nuevas formas de hacer las cosas, en este caso el impulso de políticas en pro de la integralidad en el análisis de las nuevas tecnologías-necesidades, así como de indicadores que puedan medir los impactos que ocasionan las tecnologías que van surgiendo, pero esto no puede ser posible si no existen casos de éxito en que se pueda comparar tales impactos.

Así también, es necesaria la participación de todos los actores involucrados directa e indirectamente con la aplicación de tecnología, para que se puedan obtener soluciones y acciones más cercanas a la realidad que se analiza en cuanto al impacto social. Así que la convergencia del conocimiento como nuevo paradigma se refiere, tanto al trabajo interdisciplinario como multidimensional y multiactorial en donde las diferentes visiones puedan abonar a la articulación e integración del conocimiento que favorezca o impulse nuevas políticas y nuevos lineamientos en pro de la sociedad, de su progreso y de su crecimiento integral.

Es necesario entonces hacer uso del conocimiento tradicional, necesario para el entendimiento de la problemática del propio contexto, que tiene origen en un espacio determinado, en donde éste se da a partir de soluciones a problemas sociales, luego, el considerar los procesos, que de cierta manera hacen alusión a escenarios reglamentados y normados que faciliten la gestión del conocimiento y que permiten el uso óptimo del conocimiento permitiendo a todos los involucrados formar parte del proceso y distinguir el impacto que se tiene y se desea conseguir.

En general, se considera que hacer uso óptimo, legal y oportuno del conocimiento y la tecnología que surge y debe originarse para la transformación y cambio social mediante redes de participación y de forma inter e intradisciplinaria, aspectos todos, necesarios en la construcción de nuevos paradigmas, así como en la vinculación de la teoría y práctica, dos elementos que han estado divorciados por tanto tiempo.

REFERENCIAS

1. Abasolo, O., Montero, J., González, H., & Santiago, B. (2011). Igualdad en la diversidad. Para profesorado.
2. Ballesteros, J. (2000). Postmodernidad: Decadencia o resistencia. Ed. Tecnos, Madrid.
3. Beriain, J. (1990). Estado de bienestar, planificación e ideología. Madrid: Editorial Popular.
4. Casalet, M (2017). *El paradigma de la convergencia del conocimiento*. México: Flacso México.
5. Coriat, B. (2000). El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa. México: Siglo XXI.
6. Lederman, L., & Teresi, D. (2008). La partícula divina. Crítica.
7. Lundstrom, M y Philip H.S (2013). Convergence Platforms: Foundational Science and Technology Tools, en *Convergence of knowledge, Technology and society. Beyond convergence of Nano-Bio-Info Cognitive Technologies*. Estados Unidos de América: National Science Foundation.
8. Nonaka, I. & Takeuchi, H. (1995). *The knowledge-creating company: How Japanese companies create the dynamics of innovation*. Oxford University Press.
9. Olivé, L. (2016). Interdisciplina y transdisciplina desde la filosofía. *Ludus Vitalis*, 19(35), 251-256.
10. Rodríguez Salazar, T. (2012). El amor en las ciencias sociales: cuatro visiones teóricas. *Culturales*, 8(15), 155-180.
11. Solleiro, J. L. (2009). *Gestión del conocimiento en centros de investigación y desarrollo de México, Brasil y Chile (Vol. 3)*. FLACSO México.
12. Taylor, F. (1911). *The principles of scientific management*. New York & London: Harper Brothers.
13. Tello, E. (2007). Las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) y la brecha digital: su impacto en la sociedad de México. *International Journal of Educational Technology in Higher Education (ETHE)*, 4(2).

Se terminó de imprimir en *Junio 2020*
en los Talleres Gráficos de
Prometeo Editores, S.A de. C.V.
Libertad 1457, Col. Americana,
C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco

La edición consta de 100 ejemplares
Impreso en México / Printed in Mexico

La presente obra, *Innovación organizacional e impacto social. Administrando diversas aproximaciones para el desarrollo*, pretende reunir una serie de ensayos elaborados por los estudiantes del Doctorado de Ciencias de la Administración (DCA) del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), basados en lo aprendido en la asignatura de Teoría de las Organizaciones. Dichos ensayos, se orientan en principio a realizar un ejercicio de disertación que refuerce ya sea la argumentación de su tesis en la parte metodológica o bien, sea una contribución a la materia. Para ambos casos se resalta la pertinencia de su redacción a partir de la introducción para desarrollar los conceptos y/o modelos que justifican la base de los puntos antagónicos a tratar siendo la base para realizar la discusión que permite aclarar la contribución esperada. Finalmente, se exponen los puntos de conclusión esenciales que sirvan al lector y al expositor, para estudios posteriores. El mérito de lo anterior es la de acercar el punto de vista de cada uno de los autores al contexto social que ha sido rescatado en los últimos años en diversos foros en los que interviene la quintuple hélice.



| CUCEA

ISBN: 978-607-98782-8-3

